

## **Convocatoria Proyecto: “Incluir en el territorio: Hay equipo”**

La UNCuyo a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial abren la convocatoria **“Incluir en el territorio: Hay equipo”** con el objeto de otorgar (9) nueve incentivos de \$800 (pesos ochocientos) mensuales (se cubrirá aparte la totalidad del costo del transporte) haciendo un total de \$2400 (pesos dos mil cuatrocientos) por becario con la finalidad de financiar propuestas de actividades a desarrollar en tres instituciones de personas con discapacidad comprendidas en el Programa de Desarrollo Territorial de la Universidad.

El proyecto **“Hay equipo: Induir en el territorio:”** tiene como misión convocar a equipos de trabajo que propongan estrategias pedagógico-didácticas, actividades recreativas y/o sociales cuyo objetivo principal sea que las personas con discapacidad se relacionen y colaboren con otros grupos vulnerables de la sociedad, es decir, colaboren con otras instituciones cercanas. En este sentido, se pretende cambiar la visión característica del paradigma del déficit que otorga lugares a priori en donde las personas con discapacidad resultan ser siempre los que reciben ayuda hacia el paradigma de la diferencia, el cual nos permite identificar a estas personas no sólo con aquello con lo que carecen sino con lo que pueden, pudieron y podrán hacer.

### **OBJETIVOS:**

- Proponer una instancia de inclusión social.
- Generar en el grupo de personas con discapacidad compromiso con la realidad social de su comunidad.
- Contribuir al desarrollo de actividades en las distintas instituciones.
- Generar una instancia de acercamiento a la realidad social en donde los estudiantes puedan transferir conocimientos.

### **BASES Y CONDICIONES:**

Los interesados en presentar propuestas deben ser estudiantes de cualquier carrera de la Universidad Nacional de Cuyo con un mínimo de 70% de materias aprobadas, al momento de cierre de la convocatoria. Los estudiantes deberán conformar un equipo de trabajo. Cada equipo de trabajo debe estar conformado por 2 estudiantes de los profesorados especiales de la FEEyE y 1 estudiante de otra unidad académica de la UNCuyo, elegir una de las tres instituciones propuestas en la presente convocatoria y elaborar un breve plan de actividades incluyendo la actividad requerida por la institución y teniendo en cuenta los objetivos del proyecto. (ver ANEXO I)

La ejecución del proyecto se hará en un plazo de (3) meses y demandará una carga horaria de (10) diez horas semanales las cuales comprenderán tarea de planificación y viaje más actividad en territorio (1) una vez a la semana en horario propuesto por cada institución (Ver ANEXO I). Cada equipo de trabajo contará con el asesoramiento de un docente tutor nombrado en conjunto por la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial y la Secretaría de Extensión-

FEyE. Los docentes tutores que colaborarán en el proyecto serán personas con experiencia en el área de discapacidad y especializadas en las actividades concretas requeridas desde las distintas instituciones beneficiadas.

La selección de los equipos postulantes estará a cargo de una comisión conformada por el Director del Desarrollo Territorial, la coordinadora del proyecto y los docentes tutores.

La mencionada comisión recepcionará las postulaciones de los equipos de trabajo a fin de evaluar y establecer un orden de mérito, contemplando los siguientes criterios:

- Se descartarán como primera medida las postulaciones que no cuenten con toda la documentación requerida.
- Se priorizarán las propuestas de actividades de calidad y pertinencia.
- Se priorizarán los equipos de trabajo cuyos miembros estén avanzados en la carrera.
- Se priorizarán los equipos de trabajo cuyos miembros provengan de las zonas Este y Valle de Uco.
- Se priorizarán los equipos de trabajo cuyos miembros tengan formación afín con las actividades requeridas por las instituciones.

Culminada la experiencia, la coordinación del proyecto entregará a los estudiantes becados, certificación oficial que acredite la tarea realizada, cantidad de horas cumplidas y período en el que se desarrolló.

#### **TAREAS DE LOS ESTUDIANTES BECARIOS:**

- Planificación de actividades
- Desarrollo de actividades en la institución elegida
- Elaboración de informe sobre las actividades realizadas. Este informe tendrá criterios estipulados por la coordinación del proyecto.

#### **RESPONSABILIDADES DEL DOCENTE TUTOR:**

- Participación en la selección de equipos de trabajo junto a la coordinación del proyecto de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial.
- Asesoramiento pedagógico (al equipo de trabajo asignado) durante la planificación de actividades en función de las características del grupo de personas con discapacidad que asisten a la institución.

Durante el periodo de convocatoria, los estudiantes interesados en participar podrán visitar las instituciones junto a la coordinadora del proyecto (No se cubrirán gastos de traslado en esta instancia)

**-Opción 1 (Zona Este)** Viernes 21 de agosto de 9 a 11 hs

**-Opción 2 (Zona Este)** Miércoles 26 de agosto de 9 a 11 hs

**-Opción 3 (Zona Valle de Uco)** Sábado 22 de agosto de 15 a 17 hs.

**INSCRIPCIÓN:**

- Completar formulario (ver ANEXO II)
- Entregar el formulario y la documentación personalmente en la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial Dirección de Desarrollo Territorial 1º Piso, Rectorado (Edificio Nuevo), Centro Universitario.  
Contacto Coordinadora proyecto: Alejandra Cocco. Dirección electrónica: [acocco@uncu.edu.ar](mailto:acocco@uncu.edu.ar) Teléfono: +54 (261) 4135000 int 3140.

**INFORMACIÓN:**

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial. Dirección de Desarrollo Territorial 1º Piso, Rectorado (Edificio Nuevo), Centro Universitario.  
Contacto Coordinadora proyecto: Dirección electrónica: [acocco@uncu.edu.ar](mailto:acocco@uncu.edu.ar)  
Teléfono: +54 (261) 4135000 int 3140.  
Horario: Lunes, martes y jueves 13:30 a 17:30 horas  
Miércoles y viernes 8:30 a 13 horas.
- Secretaría de Extensión- Planta Baja- Facultad de Educación Elemental y Especial  
Teléfono: +54 (261) 4292292 int 1450  
Horario: Lunes a viernes 8 a 13 hs Facundo Arenas  
17 a 21 hs Julieta Mendoza

**FECHAS:**

**Convocatoria abierta:** Del 10 de agosto al 7 de septiembre de 2015

**Fecha límite de presentación de propuestas de trabajo:** 7 de septiembre de 2015

**Desarrollo del proyecto:** septiembre-noviembre 2015

**Organizan:**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**DESARROLLO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**